Otro si mandaron a Juan Serrano fustero que era presente que aya puesto la muger de Guillem Armero que loca en la casa de los ynocentes de Valencia segund se obligo o la tranga a esta cabdad a que lo aya complido fasta el dia de todos santos primos que viene e que entanto que no le faga quistion alguna sobre ello

Otro si los dichos señores concejo ordenaron e mandaron que si al tienpo que algunos recabieren al cargo de los alcaldes ordinarios desta cabdad e tomeren algunos pleitos e cargos en cargados asi que los puedan seguir por letrados e no por alcaldes en el juzgado que fueren alcaldes e durante el tiempo que usaren de la dicha alcaldia no puedan tomar pleitos ni cargos algunos en el dicho su juzgado so pena de privacion del ofiçio lo qual se pregono por Juan de Caeça pregonero publico del dicho concejo

Alcaldes

## Concejo Otubre

Martes primo dia del mes de otubre del año de mill e quatro cientos e setenta e seys años este dia fueron ayuntados a concejo en la camara de la costa segund que es acostumbrado Pero Riquelme alcalde e Alfonso de Zamora lugartiniente de alguazil por Francisco Ruys de Chinchilla alguazil mayor e Juan de Ayala e Rodrigo de Soto e Juan de Ortega Dabilles e Francisco Riquelme e Alfonso de Lorca e Alfonso de Vellan que son de los dies e seys omes buenos regidores que han de ver e ordenar los fechos e fasienda del dicho concejo seyendo y Juan Gomes de Astudillo mayordomo e Juan de Valladares e Sancho Roys de Sandonal e Alfonso Furtado e Alfonso ~~Furtado~~ de Sandonal jurados de la dicha cabdad

Libro de diego de Ballesta

Este en el dicho concejo parescio diego Ximenes maestro de fazer ballestas e dixo a los dichos señores concejo que bien sabia su merced de como de cada un año le mandavan dar e pagar para pagar el alquile de las casas en que mora